

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALCONSTRU S.A.**

En la ciudad de Valencia a los diez días del mes de marzo del 2020, a las diez horas, en las oficinas situadas en García Moreno y 2 de Agosto, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía GALCONSTRU S.A., el señor Luis Ernesto Yépez Mogro en su calidad de Gerente General propietario de Novecientas noventa acciones y la señora Carmen Vivianaq Zambrano Lozada propietario de diez acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 del a Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

### **1. Constatar la presencia del total del capital social de GALCONSTRU S.A.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

### **2. Conocer las cuentas, el balance y los informes de Presidente Ejecutivo y Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019.**

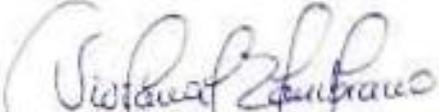
El Presidente pone en conocimiento de los socios el Balance de la Compañía y dispone que se entregue los informes de Presidente Ejecutivo y Comisario, enseguida se da lectura de los mismos por parte del secretario.

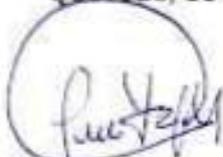
Luego de que el informe ha sido leído, y después de una deliberación, es aprobado por los socios por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los socios presentes es aprobada sin modificación alguna.

Sin más asuntos que tratarse, y siendo las doce horas, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada para constancia de lo expresado los señores socios, f) Señor Presidente Luis Ernesto Yépez Mogro, y la Secretaria señora Carmen Vivianaq Zambrano Lozada que certifica.-

Quevedo, 10 de marzo del 2020

  
**Carmen Vivianaq Zambrano Lozada.**  
**SECRETARIA DE JUNTA**  
**ACCIONISTA**

  
**Luis Ernesto Yépez Mogro.**  
**PRESIDENTE DE JUNTA**  
**ACCIONISTA**